



**JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA
FAMILIAR N° 2 - Puerto Iguazu
SECRETARÍA GENERAL**



Puerto Iguazú, 18 de Agosto de 2025.-

OFICIO N° 973/2025.-

**A LA SRA. DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES
DRA. PAULA ECHEVERRIA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en los autos caratulados: **“EXpte. N° 97733/2024 - BERNARDO NOEMI Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”**, en trámite por ante el Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Balbino Brañas N° 85, 3er piso., de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a cargo de la Dra. María Eugenia FIORANELLI, Jueza titular, Secretaría de Familia a mi cargo, con el objeto de comunicar que deberá proceder a inscribir la sentencia de divorcio de los **Sres. Noemí BERNARDO, DNI N° 39.220.938 y Juan Ramón MACHADO, DNI N° 31.952.974, matrimonio celebrado el día 25 de Septiembre del año 2015, en la ciudad de San Antonio, Misiones, inscripto bajo ACTA N° 22 - TOMO I - AÑO 2015, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la ciudad de San Antonio, Misiones**, dictada en fecha 08/05/2025. Para mayores recaudos legales se transcribe la parte pertinente de la sentencia que así lo ordena: **“Pto. Iguazú, Mnes., 08 de Mayo de 2025.- Y VISTOS: Los autos “Expte. N° 97733/2024 - BERNARDO NOEMI Y OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA”, en trámite ante este Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2 de esta Ciudad, y RESULTA:... Y**

CONSIDERANDO:... FALLO: 1) HACER LUGAR A LO PETICIONADO, y en consecuencia declarar EL DIVORCIO VINCULAR de los Sres. Noemi BERNARDO, DNI N° 39.220.938 y Juan Ramon MACHADO, DNI N° 31.952.974, matrimonio celebrado el día 25 de Septiembre del año 2015, en la ciudad de San Antonio, Misiones, inscripto bajo ACTA N° 22 - TOMO I - AÑO 2015, en la Delegación del Registro Provincial de las Personas, de la ciudad de San Antonio, Misiones; con los alcances y efectos establecidos por el artículo 2437 del Código Civil y Comercial. - 2) DECLARAR EXTINGUIDA la comunidad de bienes con efecto retroactivo a la fecha de la presentación de la demanda, quedando a salvo los derechos de los terceros de buena fe que no sean adquirentes a título gratuito (artículo 480 del Código Civil y Comercial).- 3) ORDENAR LA ANOTACIÓN RESPECTIVA en el Acta de Matrimonio ACTA N° 22 - TOMO I - AÑO 2015, de fecha 25 de Septiembre del año 2015; a tales fines LÍBRESE OFICIO, PARA LA TOMA DE RAZÓN, a la Directora General del Registro Provincial de las Personas, previo pago de la tasa administrativa a tales fines. Firme la presente, por Secretaría expídense testimonio, previo pago de la tasa de justicia correspondiente.- 4)... 5)... 6)... 7) CÓPIESE, REGÍSTRESE Y NOTIFIQUESE, oportunamente archívese.-".- Fdo. Dra. Maria Eugenia FIORANELLI - Jueza de 1ra Instancia, Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 2, Puerto Iguazú - Misiones.-"

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.-

Dra. Daiana Soledad RUFFINI

SECRETARIA DE FAMILIA
Juzgado de Familia y Violencia familiar Nº 2
Puerto Iguazú-Misiones.-

EJZ

Digitally signed by RUFFINI Dolores
Signed on 2025.08.19 06:07:38 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Gerencia de Tecnologias
Informaticas

294

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 21.....

del mes de AGOSTO, de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de los Personas, se registra el Expte.

Nº 2457-J-25 973/2015 de fecha

bajo el n.º 256035 Fº 94

Expte Nº 97733/2014 BERNARDO NEMÍ

Y OTRO S/ DIVORCIOS POR AVENTURAS COM/FATO

Ag Folio 57 Año 2015

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. de espachos
Registro Provincial de los Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

171

I	22	2015
TOMO	ACTA	ANO

MATRIMONIO

En San Antonio. Misiones

República Argentina, a 25 de Septiembre,

de 2015, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

..... JUAN RAMON MACHADO.

MACHADO
C/

BERNARDI

Edad 29 años, profesión Técnico de Construcción. estado SOLTERO.
nacionalidad Argentina, nacido en San Antonio. Misiones.
domiciliado en Pte. Iquique Misiones. Doc. Ident. 31.952.974.
Hijo de Ezequiel MACHADO.
nacionalidad Argentina. profesión Vendedores.
y de Marlene FAUSTINO.
nacionalidad Argentina. profesión Amas de casa.
domiciliados en San Antonio. Misiones.
N.º cédula: BERNARDI.

= Nro de
Referencia
Dona al
Folio 212 =

Edad 19 años, profesión Amas de casa. estado SOLTERO.
nacionalidad Argentina, nacida en San Antonio. Misiones.
domiciliada en San Antonio. Misiones. Doc. Ident. 39.220.938.
Hija de Jorge Argentina BERNARDI.
nacionalidad Argentina. profesión Agricultor.
y de Elena PEREZ.
nacionalidad Argentina. profesión Amas de casa.
domiciliados en San Antonio. Misiones.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Hilda Dolores PEREZ. Doc. Ident. 29.353.701. Edad 33 años.
Estado CASADA. profesión Amas de casa. Domicilio San Antonio. Misiones.

Carlos ALVEZ. Doc. Ident. 17.593.074. Edad 50 años.
Estado CASADO. profesión Agricultor. Domicilio San Antonio. Misiones.

Leída esta acta la firman como los contrayentes y testigos mencionados.



Lidia Mariela Martinez
2da. Jefe. R.P.P.
San Antonio (Mnes.)

Attesto
B. Casal

= Viene del folio N° 171 - Acto N° 22.

Corresponde al Expte N° 24577/25 Oficio N° 873/25 de Fecha 18.8.25
 Vialdo del Juzgado de Fdo. y V. f. f. N° 2 Secretaria de F. y V. f. f.
 Con Asiento en Pto. Iguazú, Provincia de Misiones, a 18.8.25
 Años Caratulados: 25.08. N° 97733/2024. BERNARDO
 Noemí y otro. s/ Divorcio a f. Conf. s/...
 Banda se resuelve declarar el divorcio s/ incumplimiento de los Esposos: S/...
 BERNARDO NOEMÍ. DNI N° 39.220.938.
 y MACHADO JUAN RAMON. DNI N° 31.952.974
 fecha de fallecimiento: 08.5.2025.
 Poder Notarial: E. O. BANELL. Juez Fco. de Posadas. S/...
 Secretario: S/...
 Posadas. 22 de Agosto de 2025.



ELIO MARACI SOSA
 Jefe Depto. Inspectaría
 Registro Provincial de las Personas.

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 05 de Septiembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 97733/2024 BERNARDO NOEMI Y
OTRO S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 09.09.2025 07:58:57